

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 6 de Mayo de 1905. 25 ejemplares, 75 céntimos NUMERO 425

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18	
En el resto de España, " "	2	5	10	20	
En el Extranjero, " "	4	10	20	40	

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	la línea pesetas.	25	15	5	4
" " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " "	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: NOTICIERO

## Limpieza y riegos

Motivo nos da para escribir algunas líneas, el hecho de haber presentado ayer la guardia municipal a la Alcaldía, la friolera de ochenta y siete denuncias, relativas a falta de higiene y limpieza en las calles de la ciudad, a consecuencia de los montones de basura y escombros que por todas partes se encuentran.

Tiene Granada la mala fama tradicional de poco limpia, y la ha merecido ciertamente, sin que hayan podido desvirtuarla ni destruirla los esfuerzos de la Corporación municipal, ni los que está haciendo su actual presidente. Y es que los hábitos muy arraigados constituyen una segunda naturaleza, la rutina se impone, necesitando para la voluntad firme y la decisión enérgica venzan la resistencia pasiva que aquellos les ofrecen.

Es completamente infundada la creencia de que existe apatía o abandono; antes por el contrario, los agentes de la autoridad no se dan punto de reposo denunciando cuantas faltas de higiene, limpieza y ornato se notan dentro del círculo de su investigación y atribuciones; el Alcalde decreta en el acto el remedio oportuno; pero... todo permanece en el mismo estado, sin que se consiga el efecto que lógica e inmediatamente deben surtir los mandatos del presidente del Concejo.

Esto obedece a causas muy diversas. Si basura y cascajo proceden de obras municipales, o del barrio que hacen los peones callejeros, demuéstrase que los subalternos incurran en negligencias y descuidos, al dejar interceptada la vía pública. Si se trata de escombros procedentes de obras particulares, nada más natural que los propietarios hagan caso omiso de ordenes y requerimientos, cuando saben que la influencia del primer concejal amigo que encuentren al paso, basta y sobra para que dar libras de amonestaciones y multas.

Dió ayer orden el señor Amor y Rico, para que los dueños de obras hagan retirar el cascajo de las vías públicas, llevándolo a rellenar el haz del camino de Huéctor, frente a La Pulga; lo mismo ordenó a los empleados de la limpieza. Aquellos obedecerán el mandato; éstos es posible que no puedan cumplirlo, no por falta de voluntad, sino de medios. Medio centenar de decretos análogos obran en poder del jefe de la limpieza pública. ¿Cómo los ejecutará, si el número de carros de que dispone es reducidísimo, y los tiene ocupados en diarios e inaplazables menesteres? Lo mismo ocurre con el servicio de riegos, tan necesario desde este mes hasta que finalice el de Septiembre. Sería preciso dedicar diariamente dos cubas a regar los árboles, muchos de los cuales se secan por no estar atendidos debidamente; pero si así se practicara, el servicio general de riegos quedaría desatendido más de lo que se halla.

Para uno y otro servicios se tropieza, por lo tanto, con la escasez de material. Ignoramos si al ser subastados ambos, en caso de que haya licitador, podrán subsanarse estas deficiencias; pero creemos que independientemente del resultado que la subasta pueda tener, el Ayuntamiento debe procurar el remedio, adoptando, al efecto, una determinación eficaz en el Cabildo de esta tarde.

De otra manera, continuará menudando las partes de la guardia y los decretos de la Alcaldía, sin que todo ello libre a las calles de suciedad y de polvo, al público de refunfuñar constantemente, y a la ciudad de la única mala nota con que pueden tildarla los extraños.

## Crisis obrera

En virtud de las activas gestiones que realiza el diputado provincial, don Basilio Huescar, don Rafael Hitos, y secundando un acuerdo de la Comisión permanente de la Diputación, el Gobernador interino señor Blin, dirigió ayer al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Por acuerdo de la Comisión provincial, ruego a V. E. autorice al Ingeniero jefe para que se entregue carretera provincial de Puebla Don Fadrique a doña María, cedida al Estado en 1899 y prosiguiendo obras, así como en la de Castil y Huescar, para dar colocación a multitud de obreros carecen trabajo.»

El Gobernador civil interino, señor Blin, ha dispuesto que se destinen 2.000 pesetas para las obras de la carretera de Montefrío a la estación de Tocarén.

También ha dirigido este otro telegrama al ministro de Obras Públicas:

«Desprendimiento tierras ocurrido...

Blanqueo a Dúdar y Quéntar, del que resultaron un muerto y tres heridos, movieronme a interesar Ingeniero jefe examinar si existe suficiente personal facultativo para trabajos extraordinarios con motivo crisis obrera, y me contestó que en efecto pide el aumento de dos ayudantes y dos sobrestantes, y la habilitación como ingeniero del que lo es aspirante señor Rico; y en previsión de cualquier accidente riesgo a vucencia se digne ordenar la pronta presentación de aquellos funcionarios que pudieran proceder de las divisiones hidrográficas, según lo previsto por vucencia.

## HERIDOS GRAVÍSIMOS

A las diez de la mañana de ayer ocurrió un desgraciado accidente en las obras de la fábrica azucarera La Purísima Concepción, que, como es sabido, se están llevando a efecto en las inmediaciones de los Vados de Santafé, distrito del Sagrario.

Un pobre obrero, de 19 años de edad, tornero de oficio, que en la actualidad, trabaja como albañil, hallábase a la hora expresada sobre un andamio, a catorce metros de altura, y, en el momento en que por medio de una cuerda auxiliaba la penosa ascensión de una gran espuerta cargada de ladrillos, cayó al suelo desde aquella enorme altura, entre el espanto y horror de sus compañeros.

Tomás Espinosa García, que así se llama el desdichado, fué inmediatamente socorrido por aquellos, y, previas las diligencias de rubrica practicadas por el Juzgado, constituido por el juez señor Betes, actuario señor León y oficial señor Tovar, que requeridos por teléfono se personaron acto seguido en el lugar de la desgracia, fué conducido en un coche, acompañándole cuatro obreros, al hospital de San Juan de Dios.

Los facultativos señores Garrido, Villalobos y Márquez, reconocieron detalladamente al herido, apreciándole gravísimas fracturas de la bóveda craneana, que hicieron precisa la intervención quirúrgica, para extraer varias esquirlas de los huesos fracturados que amenazaban punzar la masa encefálica.

Practicada la difícil operación con la pericia habitual en aquellos distinguidos profesores, quedó el Espinosa García en el beneficio esta mañana.

Su estado era tan grave, que se creyó conveniente administrarle la Extrema Unción.

## SERVICIOS PROVINCIALES

Por indicaciones del vicepresidente de la Comisión provincial, desde hoy se extenderá un acta en los establecimientos benéficos de la entrega de los suministros, que autorizarán al diputado visitador respectivo, el Director, la Superioridad de las hermanas de la Caridad, la hermana encargada de cada almacén, y el médico de guardia que reconocerá los artículos.

Se hará constar en el acta la cantidad y clase de los artículos.

—Ayer había en el Hospital de San Juan de Dios 417 enfermos; en San Lázaro 47; en el Hospicio, dementes 186, expositos 71 y huérfanos 388: total 1109.

## CENTENARIO DEL "QUIJOTE",

Trabajos preliminares

La junta organizadora del Centenario, y especialmente el Alcalde señor Amor y Rico, el Secretario de la Junta de Instrucción pública, don José Aguilera Garrido, y el Cronista de la provincia, don Francisco de Paula Valladar, ocupanse asiduamente en los trabajos preparatorios para la celebración del programa de fiestas.

Se están cursando las invitaciones a las Corporaciones, Sociedades y gremios, para que tomen parte en los actos públicos que se organizan, y especialmente en el homenaje popular.

El Alcalde está visitando a las demás autoridades, a fin de que contribuyan con los elementos de que disponen, a que los festejos alcancen la mayor brillantez.

## Premios a los niños

El señor Amor y Rico ha recibido ya de la casa editorial Sopena, de Barcelona, los 300 ejemplares del Quijote, encuadrados en tela, que se destinan a premios para los niños de las escuelas públicas.

Estos actos se verificarán en los respectivos locales-escuelas, en la mañana de cada escuela presidirá un vocal de la Junta de Instrucción pública.

## Veladas literarias

Para la que ha organizado el Ayuntamiento, y que tendrá lugar en el Paraninfo de la misma el lunes próximo, está invitada por el señor Rector la Sociedad Filarmónica Granadina, que ejecutará escogidos números de su repertorio.

La sesión organizada por la Diputación provincial, que había de celebrarse mañana domingo, en el Paraninfo de la Universidad, se ha trasladado al Programa para que tenga efecto el martes próximo.

## El homenaje a Cervantes

Tenemos notificado que se organizará

en el Ayuntamiento el martes próximo, y que la comitiva, precedida por clarinetos, timbales y guardia municipal a caballo, y formada por autoridades, Corporaciones, Sociedades y gremios, con sus banderas y estandartes respectivos, recorrerá las principales calles y desfilará por el paseo del Salón.

A la entrada de este paseo, cerca del monumento de Colón, se levantarán dos grandes mástiles adornados con gallardetes.

En uno de los mástiles aparecerá colgada una cartela, con un pasaje del Quijote referente a Granada. En la cartela del otro mástil, se leerá otro pasaje, también referente a Granada, del libro de Cervantes, Viaje del Parnaso.

Están muy adelantados los trabajos para la instalación de tribunas. Estas se encontrarán colocadas a lo largo del Salón, lado derecho del paseo central, siendo grandes dos de ellas y pequeña la del centro. En aquellas tendrán sitio las autoridades y Corporaciones invitadas.

En la tribuna central estará el busto de Cervantes, donde al desfilar la comitiva se rendirá el homenaje, efectuándose la coronación.

Cerca del busto de Cervantes se levantará un molino de viento, conmemorando la famosísima aventura que forma uno de los pasajes más regocijados de la inmortal obra.

El decorado general del paseo, lo formarán líneas de mástiles con gallardetes, banderas, y coronas de laurel con cartelas en las que se leerán los títulos de las obras de Cervantes.

El público no podrá entrar en el centro del paseo; desde el lateral izquierdo de éste, que estará separado por una balaustrada, se podrá presenciar el desfile.

Todo hace esperar que el homenaje constituya un acto de extraordinaria brillantez y magnificencia.

## Ayuntamiento

Orden del día.

Se dará cuenta de los asuntos siguientes, en el Cabildo de hoy:

Presupuesto de 1907-08 pesetas para construcción de una alcantarilla en la calle de San José Baja.

Oficio del Juzgado del Sagrario para que el Ayuntamiento manifieste si se muestra parte en la causa contra Francisco Díaz Burgos, por hurto de ramaje.

Decreto del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Cuenta de 180 pesetas por tratamiento a enfermos pobres en el Instituto Electroterápico.

Oficio del comandante de zapadores bomberos, pidiendo que se hagan reformas en el local del Parque y se pinten las bombas y demás utensilios.

Cuenta de 106 pesetas por papel sellado y sellos de correos en el mes de Abril.

Inscripción de don José Manzano López y familia en el padrón de vecinos.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Festejos.

## PELUQUEROS-BARBEROS

Una comisión de oficiales peluqueros-barberos visitó ayer al Alcalde, señor Amor y Rico, entregándole una instancia en la que solicitan se obligue a los maestros a cumplir estrictamente los preceptos de la Ley del descanso dominical.

Denuncian en la instancia que el domingo último se cerraron algunos establecimientos a las tres y a las cuatro de la tarde, cuando debieron hacerla a las doce de la mañana.

Nos ruegan los oficiales de referencia excitemos el celo del Alcalde, para que haga cumplir a los maestros la Ley del descanso.

## Por Mariana Pineda

Como no es sainete, ni así debe considerarse, el recuerdo de amor y respeto que Granada debe a la ilustre heroína Mariana Pineda, hora es ya de que concluya para siempre esa parodia risible que se celebra en los días 25 y 26 de Mayo de cada año, y de no consentir sin protesta que se profane la memoria de la que fué mártir de la libertad, y de que se haga en su honor algo más que encender unos cuantos docenas de faroles, colgarle trozos de gasa negra y amenizar la velada con los infelices niños que constituyen la banda del Hospicio.

Ayuntamientos tuvimos después de la Revolución de Septiembre, página gloriosa de nuestra historia, que yo recordaré siempre con entusiasmo y con cariño, por que la escribieron energías de hombres, que parecen perdidas Dios sabe hasta cuando, que costaban horas fúnebres en nuestra Santa Iglesia Catedral, y concluida la ceremonia religiosa desfilaban en procesión cívica, ante la estatua de Mariana Pineda, acompañados de Corporaciones y milicianos, que depositaban coronas, y daban guardia de honor para que no se profanase aquel sagrado lugar.

Que porqué desapareció tan hermosa práctica? Lo ignoro. Más con un poquito de buena voluntad, por parte de

todos, y otro poquito de memoria, que fácilmente pierden los que más necesitados andan de ella, podríamos hacer algo de lo de aquellos tiempos, celebrando al menos una Misa de requiem, pagada por el Ayuntamiento, invitando este a todas las Corporaciones y Sociedades, que muchas y buenas tenemos en Granada, las que habrían de asistir con sus estandartes y banderas; y concluida la Misa, organizar la procesión cívica, presidida por el Cabildo en pleno, bajo mazas, depositar banderas y estandartes al pie de la estatua, y dar a ésta guardia de honor, que muy poca cosa costaría todo ello, y acabaríamos de convertir la plaza de Bailén, salvo que ahora la hayan bautizado con otro nombre, en merendero nocturno, de jolgorio incoloro con el que no se venera, ni respeta, cuanto al alma y al corazón dice el heroísmo de Mariana Pineda.

Antonio Iglesias Biosca

## FIESTAS DEL CORPUS

Globos y fanteoches

El tiempo avanza. Supongo que nadie negará esta originalidad que se me ha ocurrido.

La Comisión de festejos está guisando a toda prisa los del Corpus, y como buena cocinera, prepara platos fuertes, pero no olvida los entremeses.

Gracias a ella, no faltará este año el siempre aplaudido número de elevación de globos y fanteoches, ofrecido por un señor don Miguel González, que se compromete a tenernos dos horas, en dos tardes distintas, mirando al cielo y con la boca abierta.

En la solicitud de González se especifica cuanto ha de ser visto y admirado en el acto solemne de la ascensión.

Primero: tres globos de papel seda, de cinco metros de altura subirá por las capas de la atmósfera... si no los tiene empuñados. Viva Granada se leerá en cada montgolfier y probablemente, los chiquillos contestarán ¡viva! Así ocurre a diario con los que se elevan, llenando la cabeza de humo. Ellos suben como la espuma, y nosotros, inocentes, los vitoreamos.

Un globo con paracaídas: a gran altura dejará en libertad algunas palomas sencillas, que serán víctimas de los gatos en los tejados próximos.

Otro, con veinte metros de traca valenciana. Pronunciará un discurso atronador en las regiones parlamentarias; mucho ruido y pocas nueces.

Tres, en forma de espiral, de cuatro metros de altura y de variados colores. Estos son tornasoles políticos y suben desfilándose como serpientes.

Tres, de calabaza. Nada más patral que si son calabazas, se elevan.

Tres de huevo y tres de estrella. Huevo espárragos.

Uno con el viva España que tanto gustó al respetable público cuando el desgastro colonial.

Y dos de figuras modernistas, con cintas y guirnalda de 40 metros.

Tratándose de una fiesta aérea, intervendrán los instrumentos de viento sopladors por acreditados vecinos de Gaba.

Enseguida comenzará la elevación de fanteoches. Los pobres están escudados, pero no tardan en hincharse y ascienden con rapidez, escalando elevados puestos.

Dice González que se elevarán el Rey de espadas, manolas, toreros, chulos, payasos, toros y cerdos.

Pues no veo la novedad, porque de esos suben a millares en España.

Y nada; maldito si llaman la atención.

Quedónez.

## Justicia ambulante

La Comisión provincial

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, ayer visitaron al señor Presidente de la Audiencia los señores Fernández Jiménez, Hitos, Cobo León y Sagredo, para interesarle revoque el acuerdo relativo a que los juicios por jurados del actual cuatrimestre se celebren en los pueblos cabezas de partido.

El señor Fernández Jiménez expuso al señor Castaño el objeto de la visita, rogándole que a ser posible suspenda la orden, por entender que se perjudicarán los intereses granadinos, sin beneficio para los del Estado.

Agregó que la Corporación provincial vería con agrado que el proyecto aludido no se realice, esperando de la rectitud del señor Castaño, que estudiándolo detenidamente, lo modifique en la forma que estime oportuna.

El señor Castaño manifestó que su determinación obedecía al bien de la justicia solamente, habiéndola precedido el deseo de que los juicios por jurados se celebren sin causar, como hasta ahora ha ocurrido, grandes molestias a los jueces de hecho y a los peritos, testigos y jurados, al mismo tiempo que ver la manera de aliviar los gastos que al Erario público ocasionan viajes, indemnizaciones y dietas.

Significó el señor Presidente que

no tiene criterio cerrado en el asunto, pero que estando ya su acuerdo aprobado por la superioridad y en período ejecutivo, no le era posible revocarlo, por lo que respecta al actual cuatrimestre.

Si al llevarse mi disposición a la práctica—añadió el señor Castaño—se ve que no da los resultados que me propongo, entonces no tendré inconveniente en que para el cuatrimestre próximo se celebren los juicios por jurados como anteriormente.

Ofrecióse el señor Castaño a la comisión, sintiendo no poder de momento acceder a lo que se le interesaba.

## Los abogados

Ayer tarde se reunieron en la casa del Decano don Francisco Angulo, los abogados que por virtud de decreto del Presidente de la Audiencia, tienen que asistir a la celebración de juicios por jurados en los pueblos cabezas de partido.

Con perfecta unanimidad se estimó no ser conveniente la innovación introducida, y se acordó que hoy mismo visite al señor Presidente una comisión compuesta de los señores Decano, Rodríguez Aguilera, Coronel y Moscoso, con objeto de rogarle la revocación de aquella medida.

El día 8 del actual, fiesta de la Aparición del Arcángel San Miguel, tendrá lugar en su Ermita, situada en el Cerro del Aceituno, una solemne función, a la nieve de la mañana, siendo orador el señor don Adrián López Iriarte, Catedrático del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio.

Se encuentra aliviado de la enfermedad que padecía, el Inspector de primera enseñanza querido amigo nuestro don Enrique Bautista Arista.

Nos alegramos.

En la madrugada del domingo último, falleció en Jaén el arcaico señor don Francisco Rodríguez Ladrón de Guevara, juez jubilado y abogado del ilustre colegio de Granada.

De ameno trato, de gran cultura, de carácter expansivo y franco, el señor Rodríguez Ladrón de Guevara, habiéndose grangeado generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida, tanto en Jaén como en Granada, donde el finado gozaba de numerosas amistades.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pesar.

Han regresado los soldados de esta guarnición que habían ido a Madrid en concepto de operarios de panadería, a consecuencia de la huelga, ya conjurada, como saben nuestros lectores.

El taquígrafo-profesor y abogado del ilustre Colegio de Granada, don José Soler, ha sido propuesto para desempeñar el cargo de taquígrafo de la Excmo. Diputación provincial de Murcia.

Ha sido nombrado guarda particular jurado de los terrenos que posee el señor duque de Ciudad Rodrigo, Francisco Martín.

Nos ruega don Florentino Román hagamos público su agradecimiento a la matrona municipal doña Cristina Martín Rodríguez, por la prontitud con que se hizo cargo de la gravedad de la esposa de aquel al asistirle en su parto, logrando extraer la criatura con vida y dejando en estado relativamente satisfactorio a la parturienta.

El Director general del Tesoro público ha dirigido el siguiente telegrama al administrador principal de loterías de esta ciudad:

«Recordo a V. S. y a la vez lo ruego a administradores capital y pueblos, exacto cumplimiento Ley 19 Julio 1904, relativa a prohibición propaganda y venta billetes loterías extranjeras, en armonía con los artículos 286 y 275 de la instrucción vigente.»

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Bailén, don Enrique Aguilera Cuerrero.

Ayer llegaron a esta capital, los siguientes viajeros:

Don José Pastor y familia, don Lino Valor, don Vicente Jordá, don Francisco Silvestre, don José Collado, don Manuel Gallego y señora, don Juan Santo Domingo, don Florentino Sotomayor y don José Lanteas, hospedándose en el hotel Victoria.

Mr. Eucalé Maomed, don Miguel Antequera, don Salvador Domenech y don Antonio Sánchez.

Don Blas López Trillo, don Emilio Velasco, don Eulogio Navas Asy acio y familia, señora viuda de Ledezma e hijas, don Cesáreo Amat, don Antonio Jiménez Simón, don L. Pla, don Joaquín Diesti, don Francisco Gault, don Ramón García Ochoa y don Enrique Sánchez, en el hotel París.

El niño de 18 años de edad, José Léiva Osuma, jugando ayer con otros muchachos en la calle de Parra baja, al saltar unos adoquines cayó al suelo y se ocasionó una fuerte contusión en el vientre.

—Una caballería que conducía ayer a Angel Montes Rosales, se espantó en el Pídon, al espidendo a éste al suelo. Resultó herido con el brazo izquierdo fracturado.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

En dicho establecimiento ingresó ayer para su curación el niño de ocho años Francisco García Puente, natural y vecino de Guéjar Sierra, que presenta una herida grave en la cabeza. Dijo le había sido ocasionada en el campo, de golpe con piedra.

La Asociación granadina de Caridad, repartió ayer 430 comidas, y 109 panes donados por el Juzgado de Abastos.

Ha regresado a Motril el diputado provincial don Antonio Díaz Pozas.



JOAQUIN MALATS

Anoche llegó a Granada el insigne pianista catalán, que ocupa lugar principalísimo entre los españoles que en los diferentes ramos del arte, honran en todo el mundo el nombre de la patria.

Malats es el maestro eminente que logra hacer del piano un instrumento que canta y llora, según la frase de Eusebio Blasco.

Cuando alabanzas le dedicáramos, serían pocas para las que merece y se le han tributado por los críticos musicales de las principales capitales europeas.

Está realizando una tournée brillantísima por Andalucía, comenzándola el día 4 del actual en Almería con el concierto celebrado en el teatro Variedades, y del que los periódicos de dicha ciudad hacen elogios entusiastas; seguirá con la magnífica velada que tendrá lugar mañana noche en el Gran Teatro Isabel la Católica, pasando después a Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva y por último a Córdoba.

## Noticias Locales.

Para desvanecer los malévolos comentarios que se vienen haciendo, por no haberse reunido el Tribunal de oposición a la Canongía vacante, antes de pasadas las veinticuatro horas después de aprobados los ejercicios, a fin de formar la terna que ha de remitirse a Madrid, se nos asegura que está demorando ha obedecido a haberse ayer celebrado ejercicios de oposición al beneficio vacante de sochantre presididos por el señor Deán. Dada la rectitud de conciencia del Ilustrísimo señor Vicario y la actividad que en estos días viene desplegando su Secretario de Cámara, no hay por qué alarmarse ni hacer conjeturas desprovistas de fundamento.

El Gobernador civil ha recomendado a la empresa de la plaza de toros, que no se pongan inconvenientes a los oficiales de servicio, en lo referente a la entrada al circo cuando se celebren espectáculos.

Durante el mes de Abril último se expedieron en el Gobierno civil de esta provincia 30 licencias de uso de armas.

Ayer obtuvieron licencia don Rafael Jaimes Ramos, don Juan Rodríguez Sierra, don Celestino León Requena y don Benito Aiguacil Espinosa.

El Vicario Capitular ha enviado al Gobernador para que informe el Arquitecto provincial el proyecto de obras de reparación del convento de Santa Inés.

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del ilustrado oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, don Cecilio Calancha.

Sea enhorabuena.

Por escandalizar, exhibiendo una mona en la vía pública, ingresó ayer en el arresto, conducido por agentes municipales, Manuel Piñar Rodríguez.

El Alcalde impuso ayer multa de dos pesetas a la cabrera Isabel Herrera, por infracción de las ordenanzas municipales.

El cobrador de los tranvías número 13, Espinosa, acometió ayer tarde en las Cocheras al inspector de los mismos, don Emilio Castang Diaz, dándole una puñalada en el brazo izquierdo. Le ocasionó una herida leve que le fué curada en la Casa de Socorro.

En los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados, verificados ayer en la Audiencia, obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente, don Antonio Luque Cuesta, de Mengibar, (Jaén) quien desarrolló con facilidad de expresión y profundidad de ideas, los temas que en materia civil y criminal le cupieron en suerte.

SOMATOSE

En las convalecencias.

EL CONCIERTO MALATS
Comenzará esta noche, á las nueve en punto, en el Gran Teatro Isabel la Católica. He aquí el programa.
Primera parte.—Caprice sur Alceste, Gluck.—Saint Saens; Sonata appassionata, Beethoven.—Allegro assai, Andante con moto, Allegro man non troppo.
Segunda parte.—Estudios sinfónicos, Schumann.
Tercera parte.—Balada en la b, Improntu número 3, Nocturno, Polonesa en mi b, Chopin.
Piano, Ortiz y Cusó.
Precio de las localidades y entradas, Palcos principales y plateas de proscenio, 30 pesetas; palcos segundos de proscenio, 20; palcos principales y plateas, 20; palcos segundos, 12,50; butaca con entrada, 4; delanteras de platea con idem, 2,50; asientos de platea con idem, 2; delanteras de palco general con idem, 2,50; asientos de palco general con idem, 2; delanteras de galería de señora con idem, 2; galería alta de señora con idem, 1,50; delanteras de anfiteatro alto con idem, 1,50; delanteras de paraiso con idem, 1,50; entrada principal, 1,25; entrada de paraiso, 1. El timbre á cargo del público.

NOTAS MILITARES
Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Diaz Sahalegui, primer capitán de Victoria.
Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil.

Los coros Clavé.—Serenata en Palacio.
Madrid 5.—Es probable que los Coros Clavé, durante su estancia en Madrid, con motivo de las fiestas del centenario del «Quijote», den una serenata en el palacio Real.
La marquesa de Pidal
Madrid 6.—Encuétrase enferma de cuidado la esposa del presidente de la Alta Cámara, señor marqués de Pidal.

De provincias
Regatas de botes automóviles.
Madrid 5.—Despachos de Mahón anuncian que á consecuencia del gran temporal que reina en las costas africanas del Mediterráneo, no han podido salir de Argel los botes automóviles que han de concurrir á las regatas proyectadas en aquella población.
Crimen de un loco
Madrid 5.—Telegrafían de Tortosa que un individuo perturbado, mató hoy en dicha población á su esposa, dándole dos tremendas cuchilladas.

comprado secretamente algunos vapores mercantes de veloz marcha, á los que se encargará la misión de averiguar los movimientos de los buques de guerra japoneses.
Escuadra rusa en Singapur.
Madrid 5.—Notifican despachos de Singapur que una escuadra rusa se detuvo esta mañana cerca de aquel puerto.
A consecuencia de la semioscuridad producida por la niebla, solo pudieron distinguirse desde Singapur, según los despachos aludidos, seis buques de guerra y cuatro vapores carboneros.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Los diputados de la mayoría y la apertura de las Cortes.

Madrid 5.—Dice «Heraldo de Madrid» que los diputados de la mayoría, iniciadores de la carta que iban á dirigir al señor Villaverde, pidiendo la inmediata apertura de las Cortes, hallábanse convencidos, según manifiestan altos personajes de la situación, de que dicha carta no llegaría á publicarse, por no autorizarla los jefes.

Villaurrutia y Villaverde.—Viaje del Rey al extranjero.
Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, señor Villaverde, acerca del próximo viaje del Rey al extranjero.

Enseñanza en las Granjas e Institutos agrícolas.
Madrid 5.—Hoy ha sido firmado un Real decreto, aprobatorio del plan de enseñanza teórico-práctica que deberán seguir los obreros del internado en las Granjas e Institutos agrícolas.

Traslación de los catedráticos.
Madrid 5.—El Rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Instrucción pública, prohibiendo que como corrección disciplinaria, se ordene la traslación de los catedráticos y profesores.

El centenario del Quijote.—Villaverde y Cortezo.
Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Villaverde, para ultimar los detalles de las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

La última comisión de Obligaciones del Tesoro.
Madrid 5.—La suscripción á las Obligaciones del Tesoro, recientemente emitidas, asciende hoy á 88 millones pesetas.

Obremos españoles en el extranjero.—Una medalla de oro.
Madrid 5.—El ingeniero jefe de la expedición de obreros españoles que marchó al extranjero, ha participado al Gobierno que se ha concedido medalla de oro de primera clase en la exposición del trabajo, de París, al pintor decorador Julio Falces.

El ministro de Agricultura ha propuesto que á dicho obrero Falces se le conceda con la cruz de plata de Isabel la Católica.
González Besada y Varoia Aliz, comentando la conferencia de Sánchez Guerra.

Madrid 5.—Aludiendo á la conferencia sobre el descanso dominical, dada ayer en el Círculo de conservador por el señor Sánchez Guerra, el ministro de la Gobernación, señor González Besada, manifestó hoy ante algunos periodistas que las censuras formuladas por aquél, corresponden al Consejo de Estado y

no al Gobierno, pues éste no ha hecho otra cosa que conformarse con el criterio de dicho Cuerpo consultivo.

Añadió que si no existieran diferencias de criterio en la apreciación de todas las cuestiones, la vida sería monótona, por lo cual no le extrañaba que el señor Sánchez Guerra sustentase opinión distinta á la de otras personalidades, en lo concerniente á la ley del descanso.

El ministro de Hacienda, señor García Aliz, ha dicho, refiriéndose á la parte de la conferencia en que se ha juzgado al Gobierno como un cadáver insepulto:
—Debemos agradecer al señor Sánchez Guerra sus caritativos sentimientos, al rezarnos un responso.

El decreto sobre enseñanza agrícola.—Lo que dispone.
Madrid 5.—Según el decreto sobre enseñanza teórica-práctica en las Granjas e Institutos agrícolas, firmado hoy por el Rey, los obreros que ingresen en dichos establecimientos docentes, deberán saber leer y escribir.

La enseñanza teórica se dará desde el día 1.º de Octubre al 30 de Junio, y la práctica durante los restantes meses del año.
Las asignaturas que habrán de estudiarse el primer año, serán Nociones de Física, Química agrícola, Meteorología, Historia natural y Maquinaria agrícola.

Las del segundo año, Geometría agronomía, Cultivos e Industrias rurales.
Cobian á las Canarias
Madrid 5.—Telegrafían de Cádiz que el ministro de Marina, señor Cobian, que ayer salió de Madrid con dirección á dicha capital, se embarcó esta tarde en el crucero «Río de la Plata», que ha de conducirle á las islas Canarias.

Artes de embarcarse, el señor Cobian descansó unos momentos en la Capitanía general del Departamento marítimo.
Sánchez Guerra y Villaverde.—Comentarios sobre una conferencia

Madrid 5.—Ocupándose de la conferencia que dió ayer el señor Sánchez Guerra en el Círculo Conservador, acerca del descanso dominical, declara el jefe del Gobierno, señor Villaverde, que sobre dicho tema pueden sustentarse diferentes criterios, aun por las personas que militen en un mismo partido.

Refiriéndose á las declaraciones que hizo el señor Sánchez Guerra en la última parte de su conferencia, asegurando que al actual Gobierno podía considerarse de cuerpo presente, dijo el señor Villaverde:
—Si yo hubiese oído al señor Sánchez Guerra, le habría contestado:
«Los muertos que vos matais gozan de buena salud».

Se ve el viaje del Rey al extranjero.—Manifestaciones de Villaurrutia.
Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha dicho hoy que ya se ha resuelto quiénes acompañarán al Rey en su próximo viaje al extranjero.

Irán con el Monarca el citado señor Villaurrutia, el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el señor general Bascaján.
El señor Villaurrutia añade que no es exacto figure también en el acompañamiento del Rey el señor general Polavieja.

El nuevo ministro de España en Tánger.
Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha declarado que el Gobierno espera de las gestiones del nuevo representante de España en Tánger, señor Llavería, grandes beneficios.

El automóvil del Rey.—Un accidente.
Madrid 5.—Esta tarde salió el Rey de Palacio, en automóvil, dirigiéndose con el señor marqués de la Mina y su ayudante señor Milans, que le acompañaban, al Hipódromo, con objeto de presenciar un partido de polo que en dicho sitio había de verificarse.

Al llegar el vehículo á la calle del Arenal, se paró en firme, resultando infructuosos los esfuerzos del chauffeur, que descendió á tierra, para volverle á poner en movimiento, pues habíanse fundido importantes piezas de la maquinaria del coche.

El Rey comentaba festivamente lo ocurrido, y cuando se convenció de que el automóvil no podía seguir marchando, bajó de él con los señores marqués de la Mina y Milans, dirigiéndose á pie á Palacio, del que volvió á salir poco después en otro automóvil para el Hipódromo.

Al ocurrir el accidente referido, reunióse mucha gente en derredor del Monarca.
El Infante don Fernando.—Su enfermedad.
Madrid 5.—Los noticias que se reciben de París sobre la enfermedad de los ojos del Infante don Fernando, hijo del Principe de Asturias, son satisfactorias.

Los eminentes oculistas que le han visitado, diagnostican que el infante tiene debilidad general, que afecta especialmente al órgano de la visión.
Dicen que curará por completo, viviendo en el campo y distrutando aires puros.

Retrato de Alfonso XIII
Madrid 5.—El notable pintor, señor Llaneses, ha terminado el retrato de S. M. el Rey, que ocupará lugar preferente en el domicilio de la embajada española en París.
Recogida de pagarés de Ultramar.

Madrid 6.—Por el ministro de Hacienda se ha ordenado la recogida de pagarés del Tesoro que posee el Banco de España.
El importe de los pagarés que deberán recogerse, asciende á 82 millones de pesetas.

Plazas vacantes en la judicatura.—Evaluación de aspirantes.
Madrid 6.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha ordenado la ampliación del número de plazas que deben proveerse en la carrera judicial.

Igualmente se ha dispuesto que se forme un escalafón de aspirantes á dichas plazas.
Miscelánea
De Madrid

Inauguración de una exposición.
Madrid 5.—Se ha inaugurado en el palacio de cristal del Retiro la exposición de alegorías del «Quijote», concurriendo al acto numeroso y distinguido público.
Sociedades suspensas

Madrid 5.—El juez que instruye la causa motivada por la huelga de los obreros panaderos de esta corte, ha dirigido un oficio al Gobernador civil, señor conde de San

Madrid 5.—Telegrafían de Tarragona que se ha suicidado en aquella población el contratista de obras públicas don Miguel Garriga, creyéndose que le han impulsado á ello apuros de carácter económico.

Corrida inesperada.—Revoluciones.—Heridos.
Madrid 5.—Telegrafían de Sevilla que al embarcar en la estación del ferrocarril, de aquella capital, varias cabezas de ganado vacuno, se desmandaron varias reses, que se internaron en precipitada carrera por las calles de la ciudad.

Uno de los bichos encontró á una anciana, cogiéndola, volteándola y causándole graves heridas.
Otro embistió á dos caballerías, matándolas, é hirió á un joven gravemente.

Después de muchos esfuerzos, consiguieron sujetar á las reses.
Tiro de pichones.—El Campeonato.—Premios valiosos.
Madrid 5.—Comunican de Sevilla que se ha verificado con gran animación la tirada á pichones que figuraba en el programa de festejos.

Ganó el campeonato don Clemente Camino, obteniendo los siguientes premios.
Una copa de plata repujada, valuada en mil duros; 9.000 pesetas de poule y 5.000 á que asciende el premio de la Sociedad organizadora.

La sequía.—Grave situación.
Madrid 5.—Despachos de Córdoba dan cuenta de haberse agravado en Espejo, pueblo de aquella provincia, el conflicto producido por la sequía.

Los obreros que trabajan en las carreteras y caminos vecinales, han sido despedidos.
Esto ha causado gran disgusto. El Ayuntamiento ha presentado la dimisión.
Témanse desórdenes.

Del Extranjero
Ofrecimientos del Gobierno marroquí.
Madrid 5.—Despachos de Fez participan que el Gobierno de Marruecos afirma insistentemente que no se realizarán reformas en aquel imperio, sin contar previamente con el concurso de las potencias europeas.

Los alemanes y el Sultán de Marruecos.—Un regalo.
Madrid 5.—El embajador de Alemania, que en breve llegará á Fez, ofrecerá al Sultán de Marruecos la placa de la Gran Cruz del Águila roja, orlada de diamantes, en nombre de Guillermo II.

Sobre el viaje á Roma del Emperador de Austria.
Madrid 5.—Manifiestan despachos de París que en círculos de aquella capital, generalmente bien informados de lo que respecta á cuestiones internacionales, se desmienten las noticias relativas al via-

je que se ha dicho proyecta hacer á Roma, el próximo otoño, el Emperador de Austria Francisco José.
Asegúrase en los mencionados círculos que la edad avanzada del Soberano austriaco, obligale á no emprender viaje alguno al extranjero.

Lanzamiento de una bomba.
Madrid 5.—Despachos de San Petersburgo participan que ha sido arrojada una bomba contra el ayudante del jefe de policía de aquella capital.

La bomba cayó junto al caballo que montaba dicho ayudante, y no estalló.
La reunión de los zemtvo en Rusia.
Madrid 5.—El ministro del Interior de Rusia ha declarado que siguen practicándose los trabajos preparatorios para la reunión de los zemtvo.

Dichos trabajos no se terminarán hasta el otoño próximo.
Bombas en Odessa
Madrid 5.—Despachos de Odessa participan que en una calle de aquella población ha sido detenido un sujeto que llevaba una bomba explosiva.

En otra calle de la misma ciudad, se ha descubierto un depósito de armas.
Intereses granadinos
La carretera de Huéscar á Santiago de la Espada.
Madrid 5.—Hoy se ha firmado un Real decreto, autorizando la ejecución de las obras proyectadas en el trozo segundo de la carretera de Huéscar á Santiago de la Espada.

La Bolsa
FONDOS PÚBLICOS
MADRID
4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente . . . . . 78 15 78 05
Fin próximo . . . . . 09 00 09 00

Al contado
Serie F de 50.000 pts. nominales. 78 00 77 95
" E de 25.000 " " " 78 00 77 90
" D de 12.500 " " " 78 00 77 85
" C de 5.000 " " " 78 39 78 20
" B de 2.500 " " " 78 25 78 25
" A de 500 " " " 78 39 78 25
" G y H de 100 y 200 nominales
En diferentes series . . . . . 78 39 78 25

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pts. nominales. 99 10 99 05
" E de 25.000 " " " 99 25 99 15
" D de 12.500 " " " 99 29 99 10
" C de 5.000 " " " 99 29 99 20
" B de 2.500 " " " 99 29 99 20
" A de 500 " " " 99 25 99 20
Fin diferentes series . . . . . 99 25 99 20
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Emos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100
Acciones del Banco de España. 433 00 433 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 408 00 407 50
Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 93 50 93 00
Id. ordinarias . . . . . 00 00 00 00
Id. id. obligaciones . . . . . 99 00 98 75
PARIS
4 por 100 exterior español . . . . . 99 90 99 90
3 por 100 francés . . . . . 99 35 99 15
CAMBIOS
Paris á la vista: Francos . . . . . 31 65 21 60
Londres " Libras esterlinas. 33 65 33 65

Rusos y japoneses
Reclamaciones del Japon á Francia.
Madrid 5.—La presencia de la flota rusa del almirante Rodjesvensky en la bahía de Briskoi, ha originado nuevas reclamaciones del Gobierno del Japon al de Francia.

Averías en los buques de Rodjesvensky.
Madrid 5.—Varios despachos del extranjero insisten en afirmar que un tifón, desencadenado en el mar de la China, alcanzó á la escuadra del almirante Rodjesvensky, produciendo averías á algunos de los buques que la forman.

La flota rusa en el mar de la China.
Madrid 5.—Informes de origen chino aseguran que el día 1.º de Mayo arribó la flota rusa del Báltico á la bahía de Sanghai.
Tropas á la Manchuria
Madrid 5.—Despachos de San Petersburgo participan que varios regimientos rusos de infantería, y otros de artillería, provistos de nuevos cañones Krupp, han sido enviados á la Manchuria, para reforzar las tropas del generalísimo Linievith.

Compra de buques veloces.—Vigilancia de la escuadra japonesa.
Madrid 5.—Despachos de Sanghai participan que los rusos han

comprado secretamente algunos vapores mercantes de veloz marcha, á los que se encargará la misión de averiguar los movimientos de los buques de guerra japoneses.
Escuadra rusa en Singapur.
Madrid 5.—Notifican despachos de Singapur que una escuadra rusa se detuvo esta mañana cerca de aquel puerto.

A consecuencia de la semioscuridad producida por la niebla, solo pudieron distinguirse desde Singapur, según los despachos aludidos, seis buques de guerra y cuatro vapores carboneros.
GERARDO

TEATROS
PRINCIPAL.
Lista de la Compañía de zarzuela seria y ópera española de don Ramón Santoncha, que actuará en el Coliseo del Campillo, cuando termine la de doña Micaela Alegria, y en la que figura la aplaudida tiple Estrella Gil.

Maestro director y concertador, Juan Barceló.
Primeras tiples: Estrella Gil, Angela S. Alvarez y África Liñán.
Tiples cómicas: Eloisa Echavarrí y Carolina Sol Liñán.
Tiple característica: Encarnación González.
Segundas tiples: Isabel Jordán y Joaquina España.

Primer tenor: Francisco P. Rios.
Barítonos: Francisco Marín, Francisco Aldertosa y Joaquin Barberá.
Bajos: Baltasar Banquells y Daniel Banquells.
Tenores cómicos: Eduardo Garro y Manuel Velasco.
Segundas partes: Manuel Ganga y Juan Sansano.
Apuntadores: M. Simondini y Celedonio Rodrigo.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.
Archivo, Sociedad de Autores.—Vidal y Boceta.
ISABEL LA CATÓLICA.
El anuncio de la próxima venida al Coliseo de los Campos Eliseos, de la notable Compañía de la eminente primera actriz María Tubau, ha dado que hablar en todos los círculos, asegurándole un buen negocio.

Las condiciones del abono son muy aceptables, pues se ha señalado á la butaca el precio de dos pesetas, y doce cincuenta á los palcos, y semejante economía, tratándose de Compañía de tal relieve, nos induce á creer que en la presente ocasión, resulte el público complacido, tanto de la importancia del espectáculo, como de su moderado costo.

El abono queda abierto desde hoy, en la Contaduría del teatro, de doce á siete de la tarde.
El debut tendrá lugar del 14 al 16 del corriente, y como ya tenemos dicho, en las diez únicas funciones que puede dar en Granada la Compañía Tubau, casi todas las obras serán nuevas.

Las impresiones del público en general son buenas, presumiéndose una brillante temporada, puesto que la Tubau lo merece por su talento, que le valió el dictado de doctora en el arte dramático, y por ser empresaria total del negocio, única forma en que trabaja en todos cuantos teatros recorre.

Hoy se repartirán al público las listas, dando por abierto el abono.
NOTAS MOTRILEÑAS
Junta de hacendados.—La Sociedad general azucarera.—Campo de experimentación.—Nueva fábrica azucarera.—Un impuesto.—Naranjas á Inglaterra.—Plátanos.

Hoy se ha celebrado en el salón de sesiones de la Casa capitular una junta general de hacendados para tratar de cuestión del alumbramiento de aguas.
A esta reunión no ha asistido el ingeniero señor Alcalá Zamora, autor del proyecto, por haberse tenido que ausentar precipitadamente, por enfermedad de su esposa.

Acordóse por la indicada junta ratificar y ampliar los poderes á la comisión nombrada recientemente para entender en estos trabajos y hacer el reparto de 0,50 pesetas por marcal para la ejecución de los mismos.
Es de esperar que esta comisión cumpla satisfactoriamente su cometido, dada la extraordinaria importancia que reviste la cuestión en un año tan seco como este.

Mis previsiones respecto al precio de la caña en la zafra actual se han cumplido. Así lo manifiesta la Sociedad general azucarera en carta á su representante en ésta don Francisco de Paula Rojas Cortés. Me complace en transcribirlo, porque esto supone para el pueblo de Motril un ingreso de más de 80.000 duros. Dice así: «Habiéndose manifestado en la prensa que la Sociedad Azucarera de España no podía fijar el precio de la caña en la presente zafra hasta pasados algunos meses en que la Dirección de aduanas publicase el rendimiento definitivo en azúcar en los estados trimestrales, esta Sociedad está en el deber de indicar que tiene acordado dar el precio en cuanto termine la zafra, pues entonces puede calcular con exactitud suficiente dicho rendimiento, y por los datos recogidos hasta ahora es casi seguro que se alcanzará en Motril el rendimiento medio de 9 por 100, y por lo tanto, el precio de la caña sería el de 45 céntimos».

También se ha indicado, si un fundamento alguno, que en el próximo año se pagará por la Sociedad la caña á 30 céntimos arroba, y poder así asegurar que aún no se ha ocupado de este punto concreto, pero se ha iniciado la idea de estudiar fórmulas, para proponerlas en su día, que se relacionen los intereses del agricultor, y de la Sociedad,»

Estas noticias han sido muy bien recibidas en Motril, que no puede olvidar la conducta de los antiguos fabricantes, en caso de tener la vega el menor perjuicio por causa de heladas.

Trata también la referida Sociedad, de establecer en Motril un campo de experimentación agrícola, no solo para la caña en sus diferentes variedades, labores, abonos, etc., sino además para otros cultivos.

Puede considerarse como segura, la construcción de una nueva fábrica azucarera. Los señores don Fernando Diaz y don Florencio Moren, han comprado el edificio de Santa Margarita, fábrica que fué de la duquesa de Santofía, y hoy de los señores Larios, en 25.000 duros.

El impuesto sobre las primeras materias para abonos, sigue cobrándose por el municipio, pero los agricultores no ven con gusto, por pequeño que sea, este nuevo gravamen sobre unas substancias tan indispensables para el cultivo.

El vapor Georgian ha embarcado hace dos días, directamente para Londres, mil cajas de naranjas, perfectamente acondicionadas. Estas naranjas proceden de Béznar, y el exportador es un negociante valenciano, que ya embarcó antes dos mil cajas más.

Este es un argumento en contra de los que creen que aquí no podemos exportar frutas. Lo esencial es que las haya. Muy pronto comenzará la producción de plátanos canarios, que se dan muy bien en esta privilegiada vega, y hay cifradas muchas esperanzas en este nuevo cultivo, que muy bien puede regenerar esta comarca.—C.

De los pueblos

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Anteayer se verificó en este pueblo el sepelio de la señorita Leocadia Carrillo González, hija de don José Carrillo y de doña Enriqueta González, resultando el acto una sentida manifestación de duelo.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que los establecimientos industriales que satisfagan la cuota de subsidio correspondiente, están exceptuados del pago de arbitrio de pesas y medidas, siempre que en sus operaciones se atengan a las prescripciones que se indican.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal y con asistencia de los señores Mata, Noguera, Lacalle, Mir, Hitos, y el secretario señor López de Sagredo. Continuó el juicio de exenciones en la forma siguiente: Aldera.—Reemplazo de 1905: Francisco Noyentes Jiménez, soldado; Francisco Ramos Gómez, exento; Gregorio Romero López, idem; Marcos Ramos López, idem; Ángel Martínez Aibad, idem.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías, que se hallan a disposición de los interesados. Loja, muebles, Muñoz.—Artafe, piedra, Miralles.—Málaga, puerto, cemento, orden.—Cabeza de Yaca, hulla, Limones.—Idem, idem, Lebón.—Idem, briguetas, Arévalo.—Idem, hulla, Lebón.—Alora, azúcar, Mena.—Montilla, poteria, Gámez.—Málaga, cemento, idem.—Idem, arroz, Serrano.—Idem, idem, Fajardo.—Idem, idem, Romero.—Idem, idem, Sánchez.—Idem, idem, Cuesta.—Idem, idem, Urdá.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Juan ante Portam latinam patrón de los impresores, y Nuestra Señora de Belén. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Juan ante Portam latinam, con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia de Padres Capuchinos, en sufragio de don José López Barajas y doña Mercedes Damas.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica y Nuestra Señora de las Angustias a las nueve. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los PP. Capuchinos, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en la iglesia de PP. Capuchinos. Novena.—En honor de Santa Catalina de Sena, en la iglesia de su Convento, a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús. Idem.—A la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino. Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas, a las siete de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, a las seis y media.—En el Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones. Duodenario.—A San Nicolás, en su iglesia a las seis de la tarde. Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor, turno 2.º Virgen de Lourdes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil ha enviado a los alcaldes de Chite y Talará, Güevéjar, Melegis y Atarfe, cristales de linfa vacuna. —Han pasado a informe de la Comisión provincial, las Ordenanzas municipales confeccionadas por el Ayuntamiento de Albuñuelas. —Se ha enviado a informe del Alcalde de Benalúa de Guadix, una instancia presentada por don José Rodríguez Martín. —Se ha convocado a concurso, por término de cinco días, para adjudicar provisionalmente el servicio de conducción de la correspondencia pública entre Huéscar y Cúllar Baza. —Se ha ordenado al Alcalde de Jerez del Marquesado que cumpla un servicio que le tiene interesado el Gobernador militar. —Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lóbras, dotada con el haber anual de 750 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días. —El Alcalde de Lanjarón anuncia la subasta de consumos. —Han sido nombrados vocales de la junta de asociados de Jayena, don Domingo Román Aguilar, don Manuel Gutiérrez Ruiz y don Andrés Reyes Ruiz. —El Gobernador civil interino señor Blin, dirigió ayer el siguiente telegrama al Alcalde de Cúllar Baza. —Sirvase V dar cumplimiento a la Real orden de 24 de Abril último, que alzó la suspensión del Ayuntamiento que V sustituye, reintegrando inmediatamente en sus cargos Alcalde y concejales suspensos, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales de justicia; previniéndole que de no cumplir mañana lo que se le ordena, será usted pasado a los tribunales por prolongación de funciones. —No es cierto como se ha dicho, que el Alcalde de Jun haya indicado al Gobernador que hasta mediados de Mayo no podrá abonar la cuota de contingente provincial. El Ayuntamiento del pueblo referido no adeuda cantidad alguna por el concepto expresado.

extento; Dionisio Torres, excluido temporal; Juan García Deupa, exento; Antonio Gámez Carrón, idem; José Jiménez, idem; Domingo Samaniego, excluido temporal; Santiago García, exento; León Martínez, excluido temporal; Domingo Rodríguez, soldado; Doroteo López Martín, exento; Casildo Martínez, idem; Cándido Pérez Tripana, excluido temporal; Juan Romo Escudero, idem; Luis Martínez Vico, exento; German Barrachina Rivero, soldado; Francisco Martínez Maldonado, exento. Reemplazo de 1903: Juan Ramon Asencio García, exento; Miguel Barrachina, idem. Reemplazo de 1902: Juan Morata López, exento; Juan Cruz Salmerón, idem; Modesto Martínez, idem; Dámaso Ornos Ferrer, exento, idem; Vicente Martínez Pérez, exento; Santiago Sola, idem. Alameda.—Reemplazo de 1905: Antonio González Cabrera, excluido temporal; Juan Espigares Padilla, exento. Reemplazo de 1904: Aureliano Fernández Seres, idem; Pedro Sola Olmos, idem; Rafael Títo López, soldado. Reemplazo de 1903: Gregorio Padilla Valenzuela, exento; Amador Martínez Diezma, pendiente de expediente. Reemplazo de 1902: Juan Lorenzo Ayllón, exento; Leopoldo Marruecos, idem. Albuñ.—Reemplazo de 1905: Baldomero Cruz, excluido total; José García García, exento; Juan García Porcel, excluido temporal. Reemplazo de 1904: José Valenzuela, exento; Ramón Requena, idem. Reemplazo de 1902: Juan Molero, exento; Ramón Svalero Porcel, excluido total. Francisco Angulo Prieto, vecino de Molín, se presentó a la Comisión manifestando que es inexacta la versión que ha circulado Pedro López Macías, relativa a que un pariente suyo haya sido declarado exento mediante soborno de algunos funcionarios. Se acuerda pasar tanto de culpa a los tribunales ordinarios en contra de Pedro López.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for May 5, 1905.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Ricardo Molina Carmona. Trinidad Carmona Villa. Nacimientos ninguno. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Fernando Martínez de la Rosa. Encarnación Gutiérrez Guerrero. Jesús Granados López, guerrero. Francisco Alarcón González. Antonio Gutiérrez Rodríguez. Pedro Motos Gómez. Josefa Angulo. Nacimientos, 2.

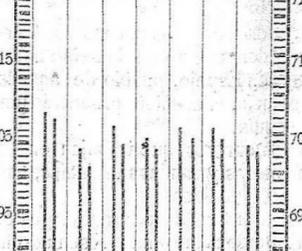
Mercados. Precios del 5 de Mayo 1905. GRANADA

Table listing market prices for various goods in Granada, Malaga, and Sevilla.

Alhóndiga de granos

Table showing grain storage and prices in the Alhóndiga de granos.

Presiones Barométricas



SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: doña María Sánchez Guerrero Fernández y su esposo don Antonio Gómez Sánchez, con don Rafael de la Escosura y Escosura y el señor Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza, hoy excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción y defecto legal. Abogados, señores Caballero y Gámir; procurador, señores Montilla y Tortosa; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Huéscar: contra Ciriazo Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol. Idem: contra Ciriazo Irigaray Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Mirasol. Idem: contra José López Carriera, por estafa. Abogado, señor Guardia; procurador, señor Romero; secretario, señor Mirasol. Sección 3.ª—Juzgado del Sagrario: contra José Añenza y otros, por lesiones. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Pedrinaz; secretario, señor Serra. Causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Campillo: contra Miguel Puertas Barea, por plantación de matas de tabaco.

Campillo: contra Juan Velázquez Barco, por contrabando. Sagrario: contra Juan Galdeano Granados, por contrabando de tabaco. Sagrario: contra Francisco Avila Martín, por estafa. Sagrario: contra Manuel López, por lesiones. Orgiva: contra Manuel y José Ogeda Mingorrea, por daño. Motril: contra José Gardona Gómez y otro, por homicidio. Sagrario: contra Francisco Salazar Faciben, por disparo de arma de fuego. Sagrario: contra Antonio Enrique Mena, por robo. Sagrario: contra Alberto Ballesteros Ortega, por lesiones. Sagrario: contra Andrés Martín Cabello, por contrabando de tabaco. Sagrario: contra Enrique y Antonio Heredia, por desacato.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Federico Alonso, señor Arrendatario de contribuciones, señor Presidente de la Audiencia, señor Habilitado de la Guardia civil, don Rafael Pérez, don Trinidad Moreno, don Francisco Javier López, don Eduardo Ramón y Depositario pagador. —Se ha nombrado Inspector especial de la Aduana de Santafé, a don Carlos Roa García, por traslación de don Higinio Ediano Maestre, a Zaragoza, con el cargo de inspector liquidador de la renta de alcoholes.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Ricardo Molina Carmona. Trinidad Carmona Villa. Nacimientos ninguno. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Fernando Martínez de la Rosa. Encarnación Gutiérrez Guerrero. Jesús Granados López, guerrero. Francisco Alarcón González. Antonio Gutiérrez Rodríguez. Pedro Motos Gómez. Josefa Angulo. Nacimientos, 2.

Mercados. Precios del 5 de Mayo 1905. GRANADA

Table listing market prices for various goods in Granada, Malaga, and Sevilla.

Alhóndiga de granos

Table showing grain storage and prices in the Alhóndiga de granos.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. Circo Español. Gran función para hoy sábado. Segunda representación de "Los viajeros de Londres". El extraordinariamente aplaudido GUERRA, por B. Alex. Terminando con el gran concurso CAKE-WALCK. A las ocho y media. Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'60.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de remolacha de las Regiones del Centro, Nordeste, Cataluña, Noroeste y Granada, admitiéndose proposiciones hasta el día 16 del actual, a las dos de la tarde, en las oficinas centrales, Montalbán, 6, Madrid. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas, y en las de las Direcciones Regionales de Zaragoza, Barcelona, Gijón y Granada. Madrid 1.º de Mayo de 1905.—El secretario, J. Guillén Sol.

Molineros de harinas

Se están construyendo 500 aparatos para limpiar el trigo y ceber harinas; sólo por 90 días pueden adquirirse a los siguientes precios: Cejones a 250 pesetas; Tornos a 130 pesetas el metro, entelados en seda; Limpia-bergas de cilindro a 225 pesetas; Desoladoras a 250 pesetas, todos garantizados y puestos sobre vagón; al contado tiene el 10 por 100 de descuento. Las muestras están funcionando y se pueden ver en la calle del Candil, núm. 6, y Horno del Oro, núm. 5. Instalaciones al costo.

Gran concierto EL FAMOSO PIANISTA ESPAÑOL MALATS En el Teatro Isabel la Católica MAÑANA 7 DE MAYO Academia de Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE TELÉGRAFOS 200 PLAZAS

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos \* A los tísicos A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánsese en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precento, y la alegoría de la Diosa Ceres. Indispensable a los viajeros.

BAÑOS DE ZÚJAR. El pan de la salud

(Provincia de Granada). Estación Guadix. Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales. 8.400 litros por minuto. Su agradable temperatura (38º) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Risteriano, Neurastenia, Coreo, Efeusterismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos. Instalación balnearia e hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1'50. Mesa de primera, 4 pesetas. Mesa de segunda, 3 pesetas. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles Paris y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). Hay ferrocarril hasta Guadix. Médico-Director por oposición: don Benito Mingorrea y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Temporada oficial: de 20 de Abril a 20 de Julio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

AVISO

Los señores que no pudieron suscribirse a la Ilustración Artística por todo el corriente año, por haberse agotado la tirada extraordinaria que se hizo, con motivo de la guerra ruso-japonesa, pueden suscribirse ahora por haberse hecho ya la nueva tirada de un buen número de ejemplares. Al hacer la suscripción desde 1.º de Enero del corriente año a fin de Diciembre del mismo, se les entregará como regalo la magnífica obra, lujosamente encuadernada, que se titula La Sociedad Japonesa, por Andrés Ballester, premiada por la Academia francesa. Durante el corriente año recibirán los señores suscriptores cuatro obras más, lujosamente encuadernadas, regalo también. Un semestre, precio 26 pesetas. Se suscribe en la Plaza Nueva, 7, 2.º derecha (acera Audiencia), que sirve las suscripciones a domicilio, por cuenta de la casa editorial de Barcelona. Alcohól barato para quemar a dos pesetas el litro, se vende en casa de los Sres. Nieva, Recogidas, número 1.

Ya ha llegado

El perfume es más suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo ó la mano, para que queden perfectamente perfumados. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo muy tenaz. Precio: 15 céntimos caja en todas partes.

Esta Iluminación de tejidos

— DE — EL LEON MESONES, 98. Estos nuevos almacenes, instalados por los señores Pérez Hermanos, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general dobles ventajas que todos los de su clase, tanto por el grandioso y variado surtido que presentan en toda clase de novedades para señoras y caballeros, cuanto porque es la casa que en Granada vende con mayores economías, como lo tiene demostrado ya en su antigua casa EL BOT, una de las Sucursales de estos señores, que por falta de espacio para atender a sus numerosos clientes, han tenido que instalarlo en nuevos. A Imágenes de EL LEON donde encontrarán siempre un bonito surtido en las cas, alpacas, semi-alpacas y driles, hilo y algodón, para trajes de caballero. Piadosos son los corries de sedas, lanas, cñifres, sedalinas, batís, as, percales, armores, crespones gran fantasia, para vestidos de señora, todo con una baja de 10 por 100 de las demás casas. No comprendan nada sin antes visitar los nuevos y amplios Almacenes de EL LEON. MESONES, 98 PEREZ HERMANOS

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

### SASTRERÍA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal  
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.  
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas . . . . . 45.105.694

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

### La Soledad

SAN JERÓNIMO, 3

Servicios fúnebres permanentes

DE LA

VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MORAL

GRANADA

### IMPRENTA

de

### Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

### DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el  
\* Gimnasio Higiénico-Médico. \*

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. . . . . 3,75 pesetas.  
Id. id. con gimnasia . . . . . 5,25 "  
Abono de 15 baños para alumnos de este centro . . . . . 0,75 "

Gran Vía, 12, bajo derecha.

### PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.  
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.  
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descargas, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

### CASA PERICÁS

Puerta Real.

PARA LAS HERNIAS

### Vendaje Barréro

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

### Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.

Portland Valentin superior.

Cal Teil Lafarge.

Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

### ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

á 28 pesetas arroba

### Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

### Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

### Dinero

FACILITO.

### Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REVES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

### ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Se venden hojas y sellos para telegramas en el estanco de la calle de la Sierpe Alta, frente al Correo.

### Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Mesones, 47, 1.º

### A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

### A. E. G.-Thomson-Houston Thérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón:

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

### CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

### La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

Plaza de Bibarrambila, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarrambila, 29

### CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Genes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

No se admiten corredores.

### SEMBLANZA DE CASTELAR

por

Ginés Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"

TRES pesetas ejemplar.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

### SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 3

PONSON DU TERRAIL

### El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LABREROS DEL GRAN MONDO

—¡Pero vamos á ahogarnos!—exclamó Kinski.  
—¡Qué dificultad!—dijo Meriadec.  
—Basta que nos retiremos algunos pasos.

La piedra ardía y la puerta estaba rodeada por un círculo de fuego.

La maniobra aconsejada por Meriadec fué ejecutada.

Los cosacos se replegaron á una prudente distancia.

Como la entrada del subterráneo estaba al presente al descubierto, así que fué desviado el río, el aire penetraba con cierta violencia.

Este aire, al mismo tiempo que permitía respirar á los soldados, activaba la acción del fuego.

—La idea vuestra—dijo á Meriadec el conde—es ciertamente muy ingeniosa.

¿Pero cuánto tiempo va á ser necesario para quemar esta piedra y fundir la puerta?

—Una ó dos horas.  
—¡Me parece mucho!  
—¡Quizá menos...

—¿Y quién nos dice que detrás de ésta no hay otra puerta?

Meriadec hizo un gesto como diciendo: Hé aquí una duda que también se me hubiera podido ocurrir y que seguramente debió ocurrírseme.

La piedra ardiente parecía querer fundirse.

La puerta de bronce estaba en plena fusión.

Se oían sordos chasquidos y de pronto se abrió violentamente en dos.

Los dos batientes, que se juntaban tan perfectamente que no se hubiera podido distinguir su punto de unión, se habían torcido bajo la acción del fuego.

Aquello había durado apenas media hora y el subterráneo estaba libre.

—Adelante sin más—dijo entonces Meriadec.  
Y lanzándose sable en mano á través de las puertas dislocadas, se halló á la otra parte.

Los cosacos no se determinaban á seguirle.

El subterráneo estaba ardiendo en un trecho de más de veinte metros.

El príncipe Kinski, á pesar de su valor, se paró.

Sólo el conde Paul había seguido á Meriadec.

Se le vió entonces pasar como dos demonios á través de aquel mar de llamas.

—¡Adelante, adelante!—gritó el príncipe Kinski lanzándose en seguimiento de sus amigos; pero los cosacos temblaban y no se movían.

—¡Cobardes! ¿Avanzaréis? Los más valientes se atrevieron. Pero esta indecisión había dado mucha delantera á Meriadec y al capitán.

Marcharon, continuaron avanzando en medio de las llamas, sin que el fuego que los envolvía les tocara.

—Después, de repente, las llamas cesaron.

Al lecho de piedra inflamable, había sucedido otro de piedra refractaria, como casi toda la piedra.

Entonces Meriadec y el conde Paul se pararon para tomar aliento.

Después se volvieron, y pudieron ver al príncipe Kinski y á los cosacos que se habían aventurado con bravura por la región de las llamas.

—Esperémoslos—dijo el conde. Mas, apenas hubo hablado, un es-

trueno formidable se oyó y algo como una nube pasó por sus ojos interceptándoles la vista de las llamas y la de sus compañeros.

Aquel algo que había caído de la bóveda del subterráneo, era una segunda puerta de hierro, que venía á separar á Meriadec y al conde del príncipe y los cosacos.

Al mismo tiempo, en el otro extremo del subterráneo, una luz aparecía.

Y Meriadec y el conde vieron un pelotón de tcherkes armados hasta los dientes, que con antorchas en la mano marchaban á su encuentro...

IV

Transportémosnos nosotros, entre tanto, al asilo del señor de la montaña y retrocedamos una hora aproximadamente.

Los centinelas velan sobre los empinados picos.

Kouban ha visitado los puntos de los soldados diseminados en el castillo.

Los cañones, sobre sus cureñas, dirigen sus bocas al campo de los rusos.

Estos pueden asaltar; se les recibirá. La fortaleza no espera más que una señal para vomitar muerte

y estrago por todas sus troneras. Kouban está tranquilo.

Los fanáticos, doblegados ante su autoridad, han besado su mano con respeto y le han hecho juramento de morir por él, del primero al último.

Pero Kouban conoce á los rusos y sabe que ellos prefieren batirse de día y nada tienen que temer durante la noche.

—Darán el asalto al romper el día—ha dicho á Tuhatrac, su hijo adoptivo, y á la princesa Catalina Mickaloff,—hasta entonces podéis dormir, hijos míos.

Y el feroz emir, que al mismo tiempo es un piadoso musulmán, se ha retirado á su palacio y se ha puesto en oración, con su alfaque y sus pistolas á mano.

Tuhatrac y la princesa Mickaloff no han obedecido la orden del emir.

La bella prisionera no ha vuelto á su habitación.

Tuhatrac, vestido, no se ha dejado caer sobre su cama de campaña.

Ambos han subido sobre la plataforma y sentados en el mismo sitio en que algunos días antes hablaban los dos oficiales rusos y Meriadec, las manos de ella entre las de Tuhatrac, platicaban silenciosamente.

—¿Por qué, princesa—decía él—os obstináis en estar aquí? ¿Por qué

queréis asistir á los horrores de un sitio?

—Porque así me place, mi amigo—contestó la joven con una sonrisa que envolvía el verdadero sentido de la contestación.

—¿Pero los rusos asaltarán la fortaleza?

—No—dijo la princesa.—¿No es Kouban invencible?

—Nos rendirán por el hambre.

—Tenemos víveres para seis meses.

—Sea; pero ¿y si nos vencieran?

—¡Bueno!

—¿Qué pensarán los rusos de vuestra conducta?

—Poco me importa.

—¿Y si el zar os destierra á Siberia?

Y la voz del joven era temblorosa al hablar así.

—Escuchadme—le dice ella.

—Hablad, princesa.

—Yo no sé quién eres tú... Tú no quieres decirme cuál es tu país, cuál tu verdadero nombre y yo respeto tu secreto... Pero tú eres el primer hombre que ha hecho palpar mi corazón, y mi vida está para siempre ligada á la tuya.

—Princesa...

—Yo no soy ya rusa, soy tcherke, porque la Circasia es ahora mi patria